

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

O presente documento estará
exposto no Taboieiro de
Anuncios desta Deputación
desde o día 21-11-22
ata a día 21-12-22
O XEFE DA UNIDADE
PORTERÍA E VIXIANCIA

19211 Resolución de 14 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.



En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 241, de 21 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala técnica, grupo A-subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Gestión, perteneciente a la escala de Administración general, subescala gestión, grupo A-subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Gestión (puesto Técnico/a Gestión-Taller y Acciones Formativas), perteneciente a la escala de Administración general, subescala gestión, grupo A-subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa, grupo C-subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala auxiliar, grupo C-subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, cinco plazas en turno libre y una plaza en turno de reserva a personas con capacidades diferentes.

Tres plazas de Portero/a, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala subalterno, agrupaciones profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Economista, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnicos superiores, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a Restauración, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnicos medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Telecomunicaciones, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnicos medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnicos medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnicos medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Mantenimiento y Conservación (Arquitecto/a Técnico/a), perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnicos medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, clase técnicos auxiliares, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Colaborador/a Tecnologías de la Información, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Mantenimiento Industrial, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Cultural, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Recepción, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Relaciones Institucionales, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Animador/a Rutas Turísticas, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Vigilante-Guía Museo, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, una plaza en turno libre y una plaza en turno de reserva a personas con capacidades diferentes.

Una plaza de Auxiliar Atención Ciudadanía, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Vigilante Medio Ambiente, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Vigilante-Guía, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, dos plazas en turno libre y una plaza en turno de reserva a personas con capacidades diferentes.

Cinco plazas de Capataz de Caminos, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, categoría maestro, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Catorce plazas de Maquinista-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, categoría oficial, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Servicios Múltiples Apoyo Mantenimiento Centros, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, categoría oficial, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Ebanista, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, categoría oficial, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante Mecánico/a, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, categoría ayudante, agrupaciones profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Vigilante, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, agrupaciones profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno de reserva a personas con capacidades diferentes.

Este documento estará
vigente en el Boletín de
Anuncios de la Deputación
desde el día 21-11-22
ata a día 21-12-22
O XEFE DA UNIDADE
PORTERÍA E VIXIANCIA



Tres plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Profesor/a Taller-Técnico/a Producción, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a Instalaciones Deportivas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Obrero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Vigilante Vías y Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Diecisiete plazas de Peón/Peona Reparación Vías Provinciales, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, dieciséis plazas en turno libre y una plaza en turno de reserva a personas con capacidades diferentes.

Dos plazas de Peón/Peona Granja, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios y la página web de la Diputación Provincial de Lugo.

Lugo, 14 de noviembre de 2022.–El Diputado Delegado del Área de Promoción Económica y Social, Pablo Rivera Capón.

O presente documento está
exposto no Taboeiro dos
Anuncios desta Deputación
desde o día 21-11-22
ata a día 21-12-22
O XEFE DA UNIDADE
PORTERÍA E VIXIANCIA

